

PLAN DE TRABAJO TRIMESTRAL

REGIDOR: GILBERTO MURGÍA VELÁZQUEZ.

COMISIÓN EDILICIA: AGUA POTABLE Y ALCATARILLADO

La comisión edilicia de Agua Potable y Alcantarillado integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo de octubre-diciembre 2022 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones se encarga de supervisar las instalaciones e infraestructuras de maquinarias que son utilizadas para la captación, almacenamiento, tratamiento y conducción de distribución de agua potables por parte del Ayuntamiento a la población del Municipio.

OCTUBRE.

- Impulsar programas de educación y una buena comunicación para el buen cuidado y manejo del agua.
- Informar a la ciudadanía oportunamente y eficazmente cuando vaya a ver escases de agua para que se tenga contemplado el tema.

NOVIEMBRE.

- Cuando haya desabasto de agua atender al llamado de los ciudadanos para poder abastecer con pipas y así la población no sufra por falta del agua.
- Hacer limpieza a los pozos para tener una mejor calidad del agua.

DICIEMBRE.

- Ir exhortando a la comunidad de realizar sus pagos en tiempo y forma para así poderles brindar un mejor servicio del agua así como del drenaje y alcantarillado para una mejora de todos.

ATENTAMENTE



GILBERTO MURGÍA VELÁZQUEZ.
REGIDOR MUNICIPAL

